ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/210/2019
REF. : E-mail de Coordinador de Transparencia de Tránsito
E-mail OIRS Cerrillos
E-mail Sra. Angélica Cáceres S.
Mat. : Solicita Demarcaciones en la Comuna de Cerrillos

Cerrillos, 23 de Abril 2019

DE : SR.IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. ANGÉLICA CÁCERES SOLÍS

Junto con saludarla cordialmente y en respuesta a lo solicitado en E-mail dirigido a OIRS Cerrillos, que dice relación con la solicitud de demarcaciones viales dentro de la comuna de Cerrillos como por ejemplo: Arturo Prat, Av. Américo Vespucio, Divino Maestro, Colo-colo, Paicavi, Pablo Suarez, Ongolmo, 14 de Octubre, Av. Los Cerrillos y Av. Las Torres, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito durante el mes de marzo priorizó y ejecutó las demarcaciones viales que se encuentran aledañas a recintos escolares de la comuna de Cerrillos, entre los cuales se encuentra Divino Maestro con Doctor Luis Vargas Salcedo, 14 de Octubre , Los Cerrillos, entre otros, no obstante lo anterior, para esta Dirección de Tránsito es de nuestro conocimiento la falta de demarcaciones viales en algunos sectores, los cuales serán incorporados en los próximos trabajos que se encuentran considerados en la ampliación del contrato de demarcaciones viales actualmente tramitándose al igual que una nueva licitación para satisfacer estas necesidades.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/RSM/cht